

TARIFARIO DE TASAS DE INTERES ACTIVAS - MONEDA NACIONAL

CRÉDITOS PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

PRODUCTO	TEA MÍNIMA	TEA MÁXIMA	COMISIONES	GASTOS	PERIODICIDAD DE PAGO
Empresarial, Crediruedas Usado	26.82%	83.40%	Verificar tarifario de comisiones por operaciones activas	Seguro de desgravamen	Según el cronograma de pagos a solicitud del cliente
Micro Micro	40.92%	83.40%			
Credi Vip Mype	21.70%	83.40%			
Agropecuario	44.25%	83.40%			
Mi Local / Taller Comercial	24.02%	83.40%			
Crediruedas Nuevos	20.27%	83.40%			
Promotor Inmobiliario	26.82%	83.40%			
Emprende Mujer	57.90%	83.40%			
Leasing	13.35%	83.40%			

CRÉDITO DE CONSUMO

PRODUCTO	TEA MÍNIMA	TEA MÁXIMA	COMISIONES	GASTOS	PERIODICIDAD DE PAGO
Convenio	11.99%	83.40%	Verificar tarifario de comisiones por operaciones activas	Seguro de desgravamen	Según el cronograma de pagos a solicitud del cliente
Crédito Personal	25.34%	83.40%			
Crediruedas usado	40.92%	83.40%			
Plazo Fijo	19.56%	83.40%			
CTS	26.82%	83.40%			
Credi Hogar	18.16%	83.40%			
Credi CashJoyas	79.59%	83.40%			
Crediruedas Nuevo	20.27%	83.40%			
Administrativo	15.39%	83.40%			
Oportuno	16.77%	83.40%			

CREDITO HIPOTECARIO

PRODUCTO	TEA MÍNIMA	TEA MÁXIMA	COMISIONES	GASTOS	PERIODICIDAD DE PAGO
Credicasa	13.99%	18.99%	Verificar tarifario de comisiones por operaciones activas	Seguro de desgravamen	Según el cronograma de pagos a solicitud del cliente
Mi Vivienda	9.99%	13.99%		Seguro todo riesgo (cuando corresponda)	
Techo Propio	13.99%	19.25%			

TEA MORATORIA EN MONEDA NACIONAL

MONTO DE CUOTA (Incluye capital más intereses)	TEA
Hasta S/ 500.00	264.62%
De S/ 501 – S/ 1000	239.37%
S/ 1001 – A MÁS	193.99%

TEA MORATORIA EN MONEDA NACIONAL

(Aplicado a créditos micro, pequeña empresa y consumo desembolsados a partir del 01.06.2021)

TEA
12.51%

- **Importante:** La tasa de interés aplicable al cliente, se fijará al momento de la evaluación crediticia, conforme al perfil de riesgo, siendo informada y aceptada por el cliente, previo al desembolso del crédito, conforme al Contrato de Créditos y Hoja Resumen.
- Todas las operaciones se encuentran afectas al ITF (0.005%) de acuerdo a la normatividad vigente, todas las TEA (Tasa Efectiva Anual) se encuentran expresadas para un año de 360 días.
- Tarifario aplicable en toda la red de agencias a nivel nacional.

Publicación en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N° 28587 y al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N°3274-2017.